

# CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA. DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO — XXXI

DICIEMBRE 1985

NUM. 314

## NAVIDAD 1985

*Con ella recibimos Paz, Amor y Alegría. Sinceros deseos que el espíritu de la Navidad perdure ahora y para siempre en nosotros.  
¡Feliz Año Nuevo y Fiesta de Reyes!*

Otra vez el mundo cristiano se apresta para celebrar la Navidad. Otra vez nos preparamos para celebrar el regalo de la vida en Jesús, Hijo de María.

La Navidad es época de recordar los gozos del pasado y saborear las bendiciones del presente. Pero para la mayoría de los cristianos es una época de esperanza.

A pesar de todas las tragedias que sacudieron al mundo en el 1985, esperamos que el año que entra sea uno de esperanzas, justicia, de paz y de amor.

Pero la esperanza es una cosa frágil, tan frágil como un recién nacido. Y si esta frágil esperanza ha de crecer, desarrollarse y echar raíces debe estar sembrada en el terreno de la verdad y tiene que ser abonada y fertilizada por la justicia. "Son los justos" dice la Escritura, los que traerán la esperanza.

Será la justicia y no el poder, la gloria de un pueblo, de una nación. Esa gloria no será de la nación que se preocupa más por los que tienen que por los que no tienen.

Ningún pueblo tendrá gloria cuando prioriza la carrera armamentista en vez de la paz y el buen vivir.

Ningún pueblo tendrá gloria cuando viola los derechos humanos. Ningún pueblo tendrá gloria cuando persigue a grupos minoritarios. Ningún pueblo tendrá gloria cuando no demuestra compasión por los débiles y marginados.

Por eso, cada Navidad es época de reflexión personal y colectiva. Es la preciosa ocasión de recordar las múltiples bendiciones de Dios para con nosotros que no conocemos el hambre y podamos usar de lo que tenemos para beneficio de otros.

Por lo tanto la Navidad es una estación para hacer compromisos y soluciones: la resolución que no hemos de perder la esperanza que nació en Belén hace dos mil años. Resolver que la vida nacional como personal estará basada en esos perennes valores de esperanza, justicia, paz y amor. No olvidar que aquel tierno niño, cuyo nacimiento celebramos tiene el poder de hacernos justos. Y sobre todo resolver el recordar siempre las palabras que él mismo nos dejó: "Dichosos los que reconocen su necesidad espiritual, pues el reino de Dios les pertenece. Dichosos los que están tristes, pues Dios les dará consuelo. Dichosos los de corazón humilde, pues recibirán la tierra que Dios les ha prometido. Dichosos los que tienen hambre y sed de hacer lo que Dios

exige, pues él hará que se cumplan sus deseos. Dichosos los que tienen compasión de otros, pues Dios tendrá compasión de ellos. Dichosos los de corazón limpio, pues ellos verán a Dios. Dichosos los que procuran la paz, pues Dios los llamarán hijos suyos."

Deseando a todos, con mucho afecto, unas Pascuas muy felices y un venturoso Año Nuevo.

Obispo Francisco Reus-Froylán



## ¿SABIA USTED QUE...?

### IGLESIA SANTA MARIA MAGDALENA EN EL MES DE LA RETARDACION MENTAL

La Iglesia Santa María Magdalena de Levittown invitó, durante el mes de noviembre a su celebración Eucarística del día 10, a un grupo de jóvenes acompañados de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, orden la Iglesia Católica Romana, a cargo de los servicios Residenciales del Instituto Psicopedagógico de Bayamón.

Ese mes la orden de hermanas cumplía 25 años de servicio en Puerto Rico. La feligresía de Santa María Magdalena les otorgó una placa de reconocimiento por su destacada labor. Algunos de los feligreses colaboraron con diferentes productos para obsequiar a los jóvenes que nos visitaron. Uno de ellos, el joven Mario Quiñones sirvió de

monaguillo. El Padre Manuel Olmo es miembro hace ya muchos años de la Junta de Síndicos de esa institución.

Invitamos a que todas las feligresías reconozcan e inviten a las personas con limitaciones intelectuales a ser parte de nuestras comunidades de fe. ¡De ellos es también el Reino de los Cielos!



Madre María Estela y Hermana Marina con el Padre Manuel Olmo.



El Padre Manuel Olmo y grupo del Instituto Psicopedagógico.



## CREDO

USPS-427-770

Órgano Oficial de la Iglesia  
Episcopal Puertorriqueña

**Director:**

Ilmo. Rvdo. Francisco Reus-Froylán

**Editor:**

P. Luis Rodríguez

**Noticias y Colaboraciones:**

P. Luis Rodríguez

Aptdo. C, St. Just Sta.

St. Just, Puerto Rico 00950

**Anuncios y Pagos:**

P. David Álvarez, Administrador

Apartado C, St. Just Sta. St. Just, P.R. 00750

**Publicación Mensual impresa por:**

LITOGRAFIA BORINCANA

Ave. Teniente Martínez JJ-4, Alturas de Flamboyán

Bayamón, P.R. 00619 - 780-8859 / 787-7989

**Suscripciones:**

Ordinarias en P. R. .... \$2.00

Exterior ..... \$2.50

Benefactor ..... \$3.00

**POSTMASTER:**

Send address changes to CREDO

P.O. Box C, St. Just, P.R. 00750

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)

### Carta del Primado de la IX Provincia de la Iglesia Episcopal

Apreciable Obispo Francisco:

Escribo estas líneas para disculparme por no haber podido asistir a la reunión de Evaluación de la Diócesis extraprovincial de Puerto Rico, ni a tu Convención para predicar, como lo había prometido. Resulta que tuve un problema tensional y me subió la presión. Fue tan intenso el dolor de cabeza que tuve que ver dos médicos, finalmente después de una semana el dolor de cabeza y de espalda fue disminuyendo. Ahora me encuentro bien gracias a Dios.

Quisiera que también me disculparas con mis hermanos de Puerto Rico, jamás me ha gustado quedar mal y menos con mis amigos, pero no tuve otra alternativa, espero que en el futuro, nada me impida cumplir con estos compromisos.

Según tengo entendido, la reunión fue altamente positiva. He recibido

carta de Pat Mauny y él se fue muy satisfecho de los resultados. Mis felicitaciones muy sinceras.

Con mis saludos afectuosos, quedo su atento hermano en Cristo.

Leonardo Romero

Obispo Presidente de la IX Provincia

### Hospital Episcopal San Lucas

American Express trata constantemente de ampliar la selección de lugares donde usted, el Afiliado, puede usar la Tarjeta a la hora de pagar. Entre los nuevos miembros de nuestra creciente familia de centros que aceptan la Tarjeta American Express, está el Hospital San Lucas de Ponce. El Hospital San Lucas y su cuerpo de profesionales ofrecen eficientes servicios médicos. Sus servicios cubren desde simples análisis de rutina hasta la cirugía más especializada. Hospital San Lucas, Calle Guadalupe Final, Ponce, P.R. Teléfono: 840-4545.



## EL SALVADOR DEL MUNDO

*"Y llamarás su nombre Jesús, porque El salvará a su pueblo de sus pecados." (Mateo 1:21)*

El advenimiento de Cristo al mundo significa la manifestación de un nuevo espíritu, la alborada de una nueva vida, el don del Hijo amado de Dios-Jesucristo. Significa que Dios nos ha impartido su amor y su perdón y nos cubre con misericordia. En Cristo alcanzamos paz con nuestro Dios.

La paz que disfrutemos depende de nuestra repuesta a Cristo. Cuando el espíritu de Dios gobierna la vida nuestra, se establece también la paz con los demás. La paz interior nace de nuestra confianza en el Omnipotente. En su amor y en sus propósitos divinos descansa la certidumbre de la victoria final de la justicia y del establecimiento de la paz en el mundo.

Vayamos adelante en el espíritu de Cristo, reverentemente, consagrando nuestro ser a la justicia, la bondad y la piedad. En este género de

vida se finca la esperanza de un mundo de paz, de un mundo sin guerras, para acabar con la incertidumbre del mundo de hoy.

Mucho será lo que perdamos si usamos el nombre de Jesús sin tomar en cuenta su significado. En el idioma del Antiguo Testamento, Jesús quería decir, "SALVADOR". Cuando se habla de un Salvador, por la naturaleza misma de su misión, cobra mayor importancia su obra que su enseñanza. La enseñanza nos traza pautas pero no nos salva. Nos dirige a la persona de Jesús que es nuestro Salvador. Lo que hace la doctrina de Jesús es despertar en nosotros la conciencia de pecado, para volvernos a Dios. Esa es su presencia en la tierra — destruir el pecado. Teológicamente la naturaleza humana se ha alejado de Dios y la presencia de Cristo en la tierra hace inquietar al hombre para que vuelva a fundirse con Dios.

El Salvador Jesucristo, nos hace contristar por nuestro mal obrar, nuestra tendencia al mal y nos hace tornar a su faz. Nuestra indignidad se purifica por su Palabra y nos quita la carga que nos abruma al percatarnos que por la fe somos parte de El. El conocimiento de Cristo, nos hace despertar a la realidad del pecado — ausencia de El — para llenarnos de El que trae consigo liberación y novedad de vida. Este fue el propósito de su presencia en la tierra: convertirse en nuestro SALVADOR.

## EL INMENSURABLE AMOR DE DIOS

Por Padre Luis Rodríguez

*"Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos." (Gálatas 4:4-5)*

Hace veinte siglos que Dios, mirando con amor y piedad la triste y penosa condición de un mundo que se perdía en el pecado y la maldad, se decidió enviar una solución firme a tal situación por medio de la sangre preciosa de su Hijo Unigénito; demostrándonos así, su gran pasión y cuidado por el bienestar y la felicidad de todas las almas. Este hecho memorable y muy glorioso se resume brevemente en el capítulo 3:16 de San Juan: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito Jesucristo, para que todo aquél que en El cree, no se pierda, sino que tenga vida eterna." Nosotros los cristianos conocemos ese mensaje bíblico, como "el Evangelio en miniatura," ya que en este pasaje encontramos resumido el porqué de la razón que Dios tuvo para enviar a Jesús a este mundo y someterlo al sufrimiento y al vituperio más despiadado. Por este pasaje escritural ya sabemos porqué Jesús consumó su obra expiatoria en el Calvario, dándonos a todos nosotros una herencia espiritual sublime y hermosa: "si hechos hijos, herederos del reino..."

Dios en su amor infinito nos concede el privilegio de crecer espiritualmente, para disfrutar una vida feliz en El. Y Cristo se ha constituido en nuestra felicidad. Y es que la felicidad verdadera, la que sin duda alguna anhelan todos hombres, consiste en el conocimiento y reconocimiento de nuestro Dios como Creador y en la Persona de Cristo como Salvador de las almas. Muchos creen que felicidad es: el nosotros hacer lo que queramos, sea bueno o malo y sin importarnos las consecuencias. Es cierto que Dios nos da mucha libertad, sin embargo, ¿cuán mal uso hacemos de ella? La felicidad no es un fin material y sí espiritual. ¿Cuántas invitaciones cariñosas rechazamos de nuestro Cristo, cuando El nos llama a compartir con El nuestra vida en el servicio diario.

Escuchemos esas hermosas palabras de Jesús para el hombre de hoy que está tan necesitado del camino de paz y felicidad: "Mi paz os dejo, mi paz os doy; no como el mundo la da os la doy." No hay en el mundo otro amor más grande y más tierno que el amor de Dios. Siempre se muestra muy comprensivo y bondadoso. No ha sido otra cosa, sino, ese amor de mi Padre Celestial, que me hizo reconocer a Jesucristo, como el Salvador de mi alma para amarle y seguirle. Es ese amor inmensurable que también Dios en Cristo siente por usted. ¿Lo crees así?

# Epis **COSAS** EN IMAGENES

## VISITA DE MONSEÑOR REUS A LA REPUBLICA DE BOLIVIA

El Obispo Reus como segundo Vice-Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias, asistió a una reunión de la Junta de Directores en La Paz, Bolivia. Fue el celebrante de la Santa Comunión en una Iglesia Luterana Evangélica Pentecostal que usan el Idioma

"Aymara". Aquí lo vemos en el altiplano a unos 12 mil pies de altura con los feligreses, que son campesinos. Las fotos demuestran el paso y la presencia de nuestro Obispo en tierra boliviana mirando de cerca la vida apacible y humilde de estos hermanos Latinoamericanos.





“Acuérdate de tu Creador  
ahora que eres joven y  
que aún no han llegado  
los tiempos difíciles...”

Eclesiastés 12:1

“Evita que te desprecien por  
ser joven; más bien debes ser  
un ejemplo para los Creyentes  
en tu modo de hablar y de  
portarte, y en Amor, Fe y  
Pureza de vida.”

I de Timoteo 4:12

### Para formar un delincuente he aquí diez reglas fáciles:

1. Comience desde la infancia a darle al niño todo lo que pide. Así se criará con el convencimiento de que el mundo se lo debe todo.
2. Cuando aprenda malas palabras, celébrelo. Eso le hará pensar que es muy gracioso.
3. Nunca le dé enseñanzas espirituales. Espere que cumpla los 21 años y que decida entonces a su albedrío. Que tenga su propia religión.
4. Recoja todo lo que él deje tirado: libros, zapatos, ropa. No le permita valerse por sí mismo para que se acostumbre a echar todas las culpas a los demás.
5. Riña a menudo con su cónyugue en presencia suya. Así no se impresionará demasiado el día en que se deshaga el hogar.
6. Dele al niño el dinero que exija para sus gastos. Nunca permita que se lo gane él mismo. ¿Por qué dejar que el pobrecito pase los mismos trabajos que usted?
8. Apóyelo en cualquier discusión que entable con los vecinos, con sus maestros o con la policía. Todos le tienen manía a su hijo.
9. Cuando esté en enredos serios, discúlpese diciendo: “Nunca pude con este muchacho.”
10. Prepárese a llevar una vida llena de pesares, pues lo más probable es que se la haya labrado usted mismo.

# CAMPAÑA DE PROMESAS Y OFRENDAS PARA 1986

Este mes comenzaremos la Campaña de Mayordomía para las Promesas de Ofrenda del año 1986.

Como todos sabemos, hay varias necesidades apremiantes, así como la necesidad de cubrir los gastos de operación del templo. Agua, luz, teléfono, actividades, limpieza, equipo, materiales de oficina/cocina/baño, cuota diocesana, etc., son algunos de los gastos que hay que cubrir todos los meses.

Los gastos hay que presupuestarlos. Para presupuestar se necesita saber con qué recursos se cuenta; y aumentar los donativos según van aumentando la inflación y las necesidades anualmente. Aquí es donde el feligrés impulsa su parroquia o permite que se estanque la labor en la comunidad. Sólo con donativos por ofrenda, donde el feligrés se compromete a una ofrenda específica, es que se puede preparar un presupuesto.

Obviamente, el hacer un compromiso con la Iglesia de Cristo, a través de una ofrenda por promesa, es el primer gran paso. Pero aquí no podemos detenernos; una vez cumplimos con una ofrenda por promesa, debemos reevaluar la misma periódicamente, reflejando en ella el compromiso que tenemos con el trabajo de la iglesia, o cuán importante es Cristo en tu vida.

No es cuestión de dar lo que sobra, o si sobra. Es una acción positiva, consciente y voluntaria donde se analizan los recursos con que cada uno de nosotros contamos; y según la prioridad y las necesidades, establecemos cuáles y en qué medida las cubriremos.

Después de pagar las necesidades básicas como: agua, luz, teléfono, compra, compromisos financieros,



escuela, etc., contamos con lo que se conoce como dinero discrecional. Es decir, después de los pagos fijos o requeridos, contamos con unos recursos que empleamos según nuestras preferencias, ejemplo: cine, bebidas, cigarrillos, fiestas, pasadías, películas de video, ropa, artículos personales, del hogar, etc.

¿En qué categoría reside tu compromiso con Cristo? En los pagos fijos y requeridos o en el discrecional.

Analiza dónde empleas tu dinero y qué prioridad le das a tu Iglesia. Si Cristo y el trabajo de su Iglesia no significa ni juega un papel primario o trascendental en tu vida, es obvio que ofrendarás en esa misma medida. De lo contrario, podemos contar con una ofrenda por promesa o aumentar la que ya tienes.

## EVANGELISMO

*“Proclamarás por medio de la palabra y el ejemplo las Buenas Nuevas de Dios en Cristo?”*

—Libro de Oración Común, p. 214

¿Has estado alguna vez en casa cuando ha sonado el timbre de la puerta y se han presentado dos personas que se identifican como Testigos de Jehová o como Mormones?

¿Cómo te sentiste? ¿Te acuerdas? ¿Te molestate un poco? Después de todo, ya eres cristiano, y un cristiano ocupado. Quizás, también, te sentiste agradecido de que no tienes que ir así tocando de casa en casa —porque eres episcopal.

Bueno, la Iglesia Episcopal, sí te pide que compartas tu fe cristiana con otros. No siempre yendo de casa en casa, aunque algunos episcopales lo hacen. Pero tú, como cristiano, tienes el mandato de nuestro Salvador de proclamar las Buenas Nuevas de Dios en Cristo, de traducir tu fe en palabras y ejemplos. Tú, y cada uno en esta congregación, están llamados a llevar el mensaje del Evangelio a todo el mundo —a los que conocen y a los que que no, a hacer discípulos de todas las naciones. Cada uno de nosotros recibió esa tarea en nuestro bautismo.

Mayordomía y evangelismo van



unidos. ¿Qué clase de cristiano eres si no puedes hablar acerca de tu fe? Si sabes lo que crees y estás convencido de ello, es fácil y natural expresarlo.

## UNA ASAMBLEA SIMPATICA Octubre 1985

Por Padre Miguel Vilar

"Padre, esta Asamblea se me parece a las de antes, a las otras, ustedes están de nuevo... por favor, sigan así." Este fue el comentario de un delegado laico que se acercó a mí durante un receso de esta pasada Asamblea de nuestra Iglesia Episcopal Puertorriqueña y que fue ratificado más tarde por algunos compañeros colegas y otros laicos. Verdaderamente... La Sexta Asamblea de nuestra Iglesia pareció ser una Asamblea Simpática. El ambiente era cordial, poco tenso y sobre todo, había un aire de "Reconquista".

Indiscutiblemente ese comentario y esa realidad palpable debe ser indicio de algo y algo que tiene que ser bueno. Hace pensar, meditar y evaluar el pasado y ponernos a mirar hacia el futuro, todos unidos y cogidos de la mano. Así no habrá duda que la manifestación del Espíritu santo será más clara y definida.

Debemos desnudarnos y presentarnos tal y como somos con sólo una intención: lo mejor para nuestro pueblo y para nuestra Iglesia como instrumento de Dios que proclama el Evangelio de Cristo. El comentario de este laico nos llama a eso y nosotros debemos responder.

Puntos positivos en la Asamblea:

1. Las discusiones fueron amenas, respetuosas y sobre todo, edificantes, educativas. Muchos nos aprovechamos de eso.
2. La asistencia fue buena, con delegados interesados en el estado de la Iglesia.
3. La participación fue numerosa e interesante.
4. Informes se hicieron a tiempo.
5. El Comité de Asuntos de la Asamblea demostró haber trabajado en su organización - la Asamblea tenía coordinación y armonía en su devenir.
6. Asistieron un gran número de visitantes.
7. Se comenzaron y terminaron los trabajos a tiempo.
8. La Eucaristía se llevó a cabo al comienzo de la Asamblea.
9. El Sr. Obispo se veía relajado durante todo el curso de la Asamblea.
10. El Canciller lucía jovial, dinámico y agitado en tiempo (típico de él).
11. Las resoluciones fueron sencillas, claras y buenas.

12. En fin, fue una Asamblea que se encamina hacia la madurez.

Puntos a mejorar:

1. Todavía se nota un tono subjetivo por parte de la oficialidad en tratar los asuntos de presupuesto en reacción a los comentarios y opiniones en los debates.

2. Los asuntos objetivos como Presupuesto, Allocución del Sr. Obispo, Relación de Departamentos, etc. se palpan llenos de subjetividad.

3. Había conflictos de intereses en algunos oficiales - cuando entre en debate Ej. Canciller, Pres. Comité Permanente, Pres. Asamblea, Perito Parlamentario, Asesor Legal, Pastor-Administrador.

4. Se notaba cierto desconocimiento de la Constitución y Cánones de nuestra Iglesia y desconocimiento de las Leyes Parlamentarias.

5. El Comité de Nominaciones debe tener materiales listos y claros con toda la ventaja para los candidatos que son nominados en la Asamblea (a última hora).

Observaciones y comentarios, con algunas sugerencias que salen a la luz de la Asamblea:

Nuestra Iglesia es autónoma y rige su propia vida, no sola, pero con libertad. Ya es hora que comencemos a dar frutos buenos para que nos reconozcan como una Iglesia hecha y derecha.

Cada año las asambleas son más numerosas en asistencia. Los delegados elegidos por sus respectivas iglesias son personas con alto grado de experiencia. A toda luz se ve claramente una madurez en nuestro discernir y en nuestra acción unos con otros. Nos estamos convirtiendo en una organización compleja, pero bastante bien sincronizada. Esto requiere más trabajo organizado, mayor seriedad y sobre todo mayor unidad orgánica. Sugiero que (1) se organicen las pre-asambleas por región y área; (2) que haya, si posible, como asesor de la Asamblea un parlamentarista conocedor de las leyes parlamentarias y de la Constitución y cánones; (3) que haya un perito contable y/o auditor como recurso cuando se trate el presupuesto; (4) finalmente, que haya un poco menos de personalismo y un mayor deseo de construir para lo mejor.

Estoy seguro que el año que viene será mejor y sobre todo si edificamos la confianza que tanta falta hace para la Reconquista. ¡Que así sea!

## TOPICO: EL ABORTO Por Ana Mercedes Lago

Los factores que se atribuyen a favor del aborto son entre otros los siguientes:

1. Si el niño tiene defecto congénito o se prevee que puede tenerlo, el aborto es beneficioso, pues la familia o la sociedad no tendrá una carga económica más, ya que esta persona no va a ser útil. Ej: Los casos de Down Syndrome (mongoloides).

2. Se controlará más la natalidad y así la problemática socio-económica no sigue en aumento.

3. Hay mejores oportunidades para llenar las necesidades del niño especialmente ahora que convivimos en una sociedad de consumo y que se desea lo mejor en bienes materiales.

4. La mujer se deteriora menos

física y emocionalmente. A más embarazos, más riesgos de cambios físicos y riesgos de muerte.

5. No hay personas lucrándose de las necesidades del necesitado.

6. Se reduce la tasa de mortalidad que con el aborto ilegal era significativo.

7. Es una alternativa para las víctimas de delitos sexuales o aquéllas que piensan que van a tener hijos enfermos.

Los factores en contra del aborto son entre otros los siguientes:

1. Plantea problemas de salud. Cuando el aborto era ilegal había un alto número de infecciones y complicaciones, inclusive la muerte en la madre. En general, tiene efectos biológicos, psicológicos (frustración, depresión, hostilidad y

culpa) y espirituales en el ser humano.

2. Es inmoral. La Iglesia Católica Romana y algunas Iglesias Protestantes consideran que es un crimen el nonato. Se opina dentro de la valoración moral; el alma, la necesidad del bautismo y la creación. El hombre participa de una dignidad trascendente por su relación con Dios.

3. Se viola el derecho del nonato a la vida.

4. El público en general rechaza la legalización completa del aborto libre.

5. Tiene efectos sociales, pues afecta todo el núcleo de la familia y la sociedad.

Nota del Editor:

Este trabajo escrito por la Prof. Ana Mercedes Lago, fue hecho como requisito de exámenes canónicos.

# EPISCOPANDO

Por Illmo. F. Reus-Froylán

El mes de Octubre del presente año será recordado tanto en la historia como en la leyenda de Puerto Rico como el mes del derrumbe en Mameyes y el mes del diluvio. El derrumbe sepultó a centenares de ciudadanos ponceños y las lluvias que duraron hasta fines de noviembre causaron estragos en toda la Isla a la vez que enlutaban infinidad de hogares puertorriqueños. Como ya saben, nuestros lectores de Credo de Iglesia de San Miguel, hogar espiritual de una buena porción de los habitantes de Mameyes, perdió muchos feligreses, ya que la mayoría de las víctimas del siniestro eran miembros de esa Feligresía. Nos sentimos muy felices por la labor de rescate y santuario que ofreció nuestro clero y laicado del área sur en particular la Iglesia y la Casa San Miguel.

La intensa lluvia interrumpió la programación diocesana y muchos cuerpos diocesanos no pudieron reunirse. Tan seria fue la amenaza de inundaciones, que por poco nos vemos obligados a suspender la Asamblea Anual Diocesana que,

gracias a Dios, pudo lograrse.

Visité las Iglesias de Cristo Rey, San José, San Pedro y San Pablo. Asistí a una convención de cuatro días de la Asociación de Agencias de Salud en el Hogar en Las Vegas, Nevada. Volé a Nueva York para una reunión de un día del Instituto Pastoral Hispano. Tomé parte en un programa de T.V. WAPA sobre la tragedia de Mameyes. Visité dos de los refugios de los damnificados del diluvio en Ponce y celebré una Misa de requiem en San Lucas por las víctimas de las inundaciones conectados con el Hospital y por todos los que habían muerto en el siniestro.

Un día antes de la Convención se reunió en San Justo el Comité Provincial de Evaluación de la I.E.P. y según programado la Asamblea Anual (Convención Diocesana) cumplió su cometido los días viernes 25 y sábado 26. Fue quizás la Convención más concurrida y una de las mejores.

A fines de mes, viajé a Caracas, Venezuela para asistir a la reunión de la Junta del Consejo

Latinoamericano de Iglesias.

En resumen: a pesar de tiempo en extremo inclemente y a pesar del manto de luto que cubría a todo el país, la Iglesia siguió su marcha y a mi juicio se adelantó la causa de Cristo que es la única razón por la cual la Iglesia existe.

## ¿Cumpleaños? ¿De quién?

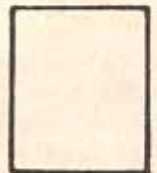
Iglesia Episcopal Puertorriqueña



## CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña  
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



### SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO